

## INFORME DEL COMISARIO

COMPAÑÍA SMART FINANCIAL SYSTEMS S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señor Presidente  
Señor Gerente  
Señores Accionistas de la Compañía SMART FINANCIAL SYSTEMS S.A

De mi consideración:

De conformidad con la designación de Comisario efectuado por los Accionistas y según lo establece la Ley de Compañías en el Estatuto constitutivo, cumpro con elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el Ejercicio Económico comprendido desde enero a diciembre del año 2019.

### **Evaluación Administrativa-Financiera**

Los criterios y políticas contables utilizados para preparar y presentar los Estados Financieros han permitido que la información contenida en los mismos será verás, suficiente y razonable.

### **Evaluación Estatutaria**

De la evaluación estatutaria realizada no se observó ningún tipo de inobservancia a los Estatutos o a la ley.

### **Denuncias de los Accionistas**

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Saquipay Guamán Freddy Fabián  
**COMISARIO**  
CI. 0301809745